

EXTRACTO

0039

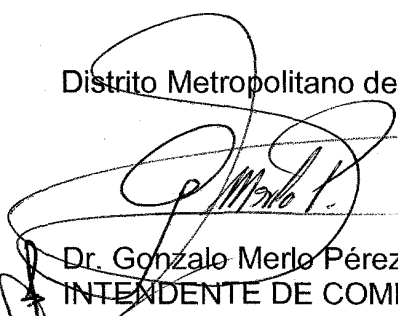
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA F.IMM. BRASIL LTDA.

Se comunica al público que la compañía extranjera F.IMM. BRASIL LTDA., protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de julio del 2007. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 07.Q.IJ.2942 de 16 de julio del 2007 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de julio del 2007.

1. Nacionalidad: Brasileira
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: Establecer en la República del Ecuador actividades comerciales y prestación de servicios de la empresa F.IMM. BRASIL LTDA., referentes a los diferentes procesos que comprenden la comercialización de los servicios en Empresas de Agua Potable, Luz Eléctrica, Gas y Telefonía ...
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: José Alfonso Herrera Montalvo, de nacionalidad ecuatoriana.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de julio del 2007


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.


PVV/cmf
Ext.057
Tram. 18036

*Notario en
extracto y una
publicación en
José A. Herrera M.
17-07-2007*